

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



GEOGRAFÍA E HISTORIA
4º ESO

Desde una concepción actualizada, la evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. A su vez, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Este Departamento maneja instrumentos y técnicas de evaluación variadas, que han sido diseñadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir su valoración objetiva (contextualizada y realista).

Los criterios de calificación de las materias impartidas por este Departamento se fundamentan en los criterios de evaluación establecidos por normativa educativa de Castilla y León. La relación entre ambos permite establecer las siguientes cuotas (peso) en la totalidad del cómputo calificador:

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4º ESO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	7,41%
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	7,41%
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	7,41%
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5,55%
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	5,55%
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad,	5,55%

duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia.	
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos lugares.	5,55%
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5,55%
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	5,55%
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	11,18%
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	5,55%
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	5,55%

8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales.	11,11%
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	5,55%
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5,55%

Como se ha señalado anteriormente, el Departamento de Ciencias Sociales entiende que la calificación de nuestros alumnos no debe basarse únicamente en los resultados de las pruebas de carácter más formal, sino que también debe ser tenido en cuenta el trabajo personal (ya sea en el aula o en casa), el trabajo colaborativo y su propio posicionamiento ante las situaciones de aprendizaje (nivel de implicación e intervención en el mismo). A la hora de valorar las aportaciones de los alumnos/as se atenderá a los siguientes aspectos:

- Correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la materia objeto de prueba.
- Claridad y coherencia en la exposición.
- Corrección gramatical: los errores ortográficos se penalizarán con la detracción de 0,1 punto y los de acentuación con 0,05; hasta un máximo de un 1 punto.
- Precisión en los datos, fechas y nombres o cálculos.
- Desarrollos teóricos adecuados a las preguntas dadas.
- Aplicación de conceptos y capacidad de generar conclusiones propias sobre la base de los mismos

Este Departamento establece que, si un alumno/a intenta engañar a la profesora copiando en una prueba (también se considera “copiar” el uso de instrumentos de inteligencia artificial), se le asignará una nota de 0 puntos, quedando suspensa la totalidad de la evaluación (todos sus contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro; así como todas las competencias).

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación de las materias, tanto de manera global, como en lo referido a pruebas y trabajos concretos. En el caso de las pruebas de evaluación, se indicará la puntuación máxima asignada a cada pregunta.

Será necesario alcanzar 5 puntos sobre 10 para aprobar la materia. No obstante, en el caso de no obtener un 5 sobre 10 en la prueba de mapas, este deberá recuperarse aún en el caso de haber superado la evaluación de manera conjunta.

Si el alumno suspendiera la evaluación, deberá realizar una prueba de recuperación durante la siguiente (en el caso de la tercera evaluación dicha recuperación podrá asimilarse a la prueba de junio). Dicha prueba incluirán sólo los elementos suspensos pudiendo aprobar o suspender mapas o contenidos de manera independiente. En el caso de continuar sin alcanzar los niveles de aprobado, el alumno se examinará en pruebas extraordinarias de junio.

Este Departamento establece ciertos factores correctores en lo referido a las calificaciones de las pruebas de recuperación (sean en la siguiente evaluación o en junio). Puesto que en dichas pruebas se trabaja situaciones de aprendizaje de mínimos; se considera adecuado establecer una escala de notas inferior a las asignadas en “pruebas de no recuperación”, para no desmerecer el esfuerzo realizado por los alumnos que superen la asignatura sin ellas:

- Un alumno suspenso, mantiene la nota que obtenga.
- A un alumno que apruebe la recuperación, se le aplicará esta escala de notas:
 - De 5 a 6,9: 5 puntos.
 - De 7 a 8,9: 6 puntos.
 - De 9 a 10: 7 puntos.

En caso de exámenes adaptados conforme a las directrices de atención a la diversidad, se aplicarán las ponderaciones y criterios de calificación indicados por el Departamento de Orientación del centro. En caso de no superar la asignatura, se realizará una prueba extraordinaria en la última quincena de junio que será calificada del siguiente modo:

- Para los alumnos que suspendieron todas las evaluaciones ordinarias, la calificación obtenida en la prueba escrita de esta convocatoria extraordinaria supondrá el 85% de su calificación final.
- Para los alumnos que suspendieron una o dos evaluaciones ordinarias o bien no obtuvieron la calificación mínima en una o varias pruebas de mapas, se hará la media aritmética de la prueba (aplicando la escala de las calificaciones de recuperación), con la calificación de la evaluación o evaluaciones superadas a lo largo del curso; suponiendo el resultado el 85% de su calificación final

En la convocatoria extraordinaria de la segunda quincena de junio el alumno deberá presentar cumplimentado un compendio de ejercicios, que facilitará la profesora a través del grupo de Teams de la materia suspensa.

Tendrá un valor del 15% de la nota final. En caso de no presentarlo, dicho 15% computará como 0.

Por tanto, la calificación final de curso se obtendrá del siguiente modo:

- Alumnos que han aprobado todas las evaluaciones y han obtenido al menos 5 puntos en las pruebas de mapas: será el resultado de hacer la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

- Alumnos que han suspendido alguna evaluación o todas, así como alguna prueba de mapas o todas; y la/las han recuperado: la calificación obtenida en el examen/exámenes de recuperación, se usará para hacer la media aritmética (aplicando la escala de las calificaciones de recuperación).

- Cuando el resultado final sea de una, dos o tres evaluaciones suspensas tras la convocatoria extraordinaria de la segunda quincena de junio, la asignatura se considerará suspensa en su totalidad.

Si no se obtiene una calificación de 5 en la prueba de mapas, pero la media aritmética de la prueba extraordinaria y/o de las evaluaciones ordinarias si alcanza el 5 sobre 10, la asignatura se considerará aprobada en su totalidad.

En el caso de que fuera necesario llevar a cabo docencia y evaluación on line continuada, se modificarán los criterios y ponderaciones de evaluación, tal como se estime conveniente. En líneas generales se priorizará el trabajo diario del alumno, la entrega de actividades y trabajos, su participación en el grupo de trabajo Teams y en las sesiones on line convocadas por la profesora. En el caso de que el profesor dude sobre la autoría de las pruebas evaluables realizadas de forma no presencial, se pedirá audiencia al alumno de forma telemática (vía telefónica o videollamada por Teams), para que defienda dicha prueba ante la docente. En caso de que no se haga o no se defienda correctamente, la profesora valorará dicha prueba con un 0.

En el caso de que se lleve a cabo docencia y evaluación mixta del alumno (presencial y on line), se combinarán ambos modelos de evaluación. En el caso de duda o desequilibrio entre ambos se priorizará la realizada de modo presencial.

Para la obtención de las notas de cada una de las competencias clave, se realizará la siguiente ponderación de los descriptores operativos:

GEOGRAFÍA E HISTORIA	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Número de horas: 3	0,49					0,08			0,41					0,41					0,25					0,95				0,08			0,33			
% Competencia trabajada	16,44%					2,74%			13,70%					13,70%					8,22%					31,51%				2,74%			10,96%			
Nº Descriptores 73	1	2	5	0	4	0	0	2	0	1	1	7	1	1	7	2	0	0	1	0	4	1	0	10	6	5	2	1	0	1	6	0	1	1